



SOLICITUD DE ADHESIÓN AL PROGRAMA ITR (INSPECCIÓN TÉCNICA DE RESIDUOS)

SOLICITANTE/INQUILINO

Persona física

DNI/NIE _____ Nombre _____
Apellidos _____

Persona jurídica

NIF/CIF _____ Denominación social _____

Dirección Postal _____
Dirección electrónica _____ @ _____ Teléfono _____

REPRESENTANTE

DNI/NIE _____ Nombre _____ Apellidos _____
Dirección postal _____
Dirección electrónica _____ @ _____ Teléfono _____
Medio de acreditación de la representación: REA n.º _____ /
Otros: _____

DECLARO: Que deseo adherirme al el Programa de Inspección Técnica de Residuos, promovido por el Ayuntamiento Borriol a través de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por el Servicio de Recogida de Basuras y Residuos Urbanos del Municipio de Borriol y, en consecuencia, me comprometo a:

PRIMERO: Realizar una separación de residuos urbanos en las siguientes fracciones: Vidrio, papel y cartón, envases, rechazo y materia orgánica, si procede, en la vivienda o establecimiento por el cual solicita esta adhesión.

SEGUNDO: Consentir el acceso a la vivienda o establecimiento, con la persona propietaria o arrendataria, de las personas autorizadas por el Ayuntamiento de Borriol para controlar que se separen efectivamente las cinco fracciones de residuos (papel, vidrio, envases, rechazo y orgánica), siempre que esté establecido el sistema de recogida, y sin presentar impropios en cada una de las fracciones.

Consentir el control de los residuos que se depositen en las áreas de aportación y al ecoparque.

TERCERO: Asumir que, en el caso de no cumplir las condiciones establecidas en los apartados anteriores, se decaerá en su derecho a la reducción de la cuota y tendré que abonar la tasa ordinaria que figura a la Ordenanza.

CUARTO: Realizar la formación sobre reciclado que organice el ayuntamiento de Borriol.

DATOS DE LA VIVIENDA O ESTABLECIMIENTO QUE SE ADHIERE AL PROGRAMA ITR.

- Domicilio _____
- Referencia catastral _____

SOLICITO: Obtener la aplicación de la cuota de los contribuyentes adheridos al programa ITR que establece la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por el Servicio de Recogida de Basuras y Residuos Urbanos del Municipio de Borriol.

FECHA Y FIRMA